

SANTUARIO DE ALOASI S.A. ALOASISA
RUC 1791973348001 ALOASI – MACHACHI

INFORME DEL COMISARIO

Machachi, 28 de Febrero del 2017.

Señores Accionistas

SANTUARIO DE ALOASI S.A. ALOASISA

Presente.-

En mi calidad de comisario les informo que se ha verificado el Balance General al 31 de Diciembre del 2016, esta revisión a comprendió pruebas selectivas sobre el soporte de las cifras, igualmente la valorización de los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, con sus respectivas conciliados, declaraciones tributarias y anexos, así como es Estado de pérdidas y ganancias del periodo comprendido entre el 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 con sus respectivos aportes de información.

1. CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES

He comprobado que los administradores se han enmarcado dentro de las normas citadas y las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Los procedimientos de control interno de la compañía permite la conducción ordenada y eficiente de sus actividades salvaguardando los activos y manteniendo con integridad los registros contables y la información financiera al 31 de Diciembre del 2016.

3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES.

Luego del análisis de los Balances antes mencionados determino que dichos balances presentan información razonable de la situación financiera de la empresa de todos sus aspectos importantes.

Es todo en cuanto puedo señalar con respecto a la revisión efectuada.

Atentamente;


COMISARIO